



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: " SESION EXTRAORDINARIA ACTA NUMERO CINCUENTA.- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los siete días del mes de Junio del año dos mil diecisiete. Siendo las dos con treinta minutos de la tarde reunidos en el salón de Sesiones "Erin Omar Galeas" del Palacio Municipal para celebrar sesión extraordinaria que presidió el Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina con asistencia de la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell y de los regidores: Omar Giancarlo Rodríguez Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo Brocato; Flavia Gisselle Guillén por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia quién dá fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PUNTO UNICO.- DISCUTIR, APROBAR O IMPROBAR PROPUESTA DE ALIANZA PUBLICO- PRIVADA.- El Alcalde Municipal sometió a consideración del pleno la propuesta alianza público- privada Municipal presentada por la Empresa GRUPO MC. S.A. DE C.V.; dicha propuesta fue presentada por los ejecutivos de esa empresa en la sesión ordinaria celebrada por esta Corporación el primer día del mes de Junio, y consiste en la estructuración de un proyecto específico denominado " PLAN MILENIO" por medio de la Alianza Público- Privada, mediante una iniciativa privada que se presentará ante la comisión para la Alianza Público Privada (COALIANZA) para la inversión en infraestructura en el Municipio de Puerto Cortés bajo la modalidad de " Diseño, Financiamiento, construcción mantenimiento y Transferencia"; Seguidamente se sometió a votación la propuesta presentada por el Grupo MC S.A. de C.V. para proceder a la estructuración del proyecto específico denominado "PLAN MILENIO" por medio de Alianza Público Privada mediante una iniciativa privada ante la Comisión para la Promoción de la Alianza Público- Privada (COALIANZA) para la inversión de infraestructura en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, aprobándose: 1) Aceptar la propuesta de la Empresa GRUPO MC S.A. de C. V. para que proceda a la estructuración del proyecto específico denominado " PLAN MILENIO" por medio de Alianza Público-Privada mediante una iniciativa privada ante la Comisión para la promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA). Para la inversión de infraestructura en el Municipio de Cortés, Departamento de Cortés para un esquema denominado DFBOT; Diseños (Estudios y diseños de la obra); Financiamiento (financiamiento 100% privado); Construcción (Construcción de las obras); Mantenimiento (mantenimiento de las obras en años); Transferencia (una vez pagadas, son transferidas al Municipio); 2) Utilizar Lps. 7.5 millones trimestrales haciendo un total de Lps. 30 millones anuales por un período de 15



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

años de los pagos que realiza OPC (OPERADORA PORTUARIA CENTROAMERICANA) a la Municipalidad de Puerto Cortés . para que sean incorporados al patrimonio del fideicomiso denominado " Ejecución de Obras de Infraestructura y Servicios Públicos en la República de Honduras" aprobado por el Congreso Nacional en el Decreto Legislativo No. 369-2013 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 22 de marzo del 2014; 3) Autorizar al señor Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina, así como a la comisión para la promoción de la Alianza Público- Privada (COALIANZA), y a la Empresa Grupo MC. S.A. de C.V. para que ejecuten y realicen las gestiones administrativas necesarias para la implementación del punto anterior. 4) Incorporar a la propuesta los proyectos: 1) **La Construcción de la Casa de la Cultura que estará localizada frente al Instituto Franklin Delano Roosevelt;** 2) **Construcción de un Poli-Deportivo ubicado en la segunda avenida entre 16 y 17 calles barrio La Curva;** 3) **Jardín Botánico contiguo al Instituto Franklin Delano Roosevelt;** 4) **Construcción del Acuario Municipal que estaría localizado en las playas Municipales del Barrio El Porvenir;** 5) **Paseo Familiar que se construiría sobre el puente del Ferrocarril que une al barrio La Laguna con el barrio Pueblo Nuevo.** Votando a favor los regidores Giancarlo Rodríguez; Linda Varela; Juan Bautista Turcios; Flavia Guillén; Reynaldo Villeda; Roberto Belisle; y en contra los regidores Juan Eduardo Vallecillo Brocato; Dany Alberto Díaz; Christian Joel Rowe y Karen Elisa Kilgore, quien fundamenta su voto en vista de que no pudo constatar la existencia legal del Consorcio MC ya que solicitó la escritura de Constitución y no la hicieron llegar. SEGUNDO.- Se cerró la sesión siendo las tres y treinta de la tarde.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.




Danuvia Cruz Vilches
Secretaria Municipal por Ley